Asunción, 27 de ENERO de 2021.-

ICEO N° 009/2021

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.:	***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – PAC N° 34/2020 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y ACCIDENTES PERSONALES – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL – S.B.E. – AD REFERENDUM" ID 378.361***

El Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por Resolución de la Corte Suprema de Justicia Nro. 8363 de fecha 02 de octubre de 2020, por las siguientes personas: el **Lic. Rubén Ayala**, Director General de Administración y Finanzas, cargo interino dispuesto por Resolución del Consejo de Superintendencia Nro. 3186 de fecha 08 de febrero de 2016; el **Sr. Carlos Benítez**, Director – Dirección Financiera; la **Abg. Mirtha Morínigo de Florentín**, Directora – Dirección de Asuntos Jurídicos, el **Abg. Mirko Duré Rolón**; y del ámbito solicitante: el **Abg. René Genes Faraldo**, Director – Dirección de Desarrollo de la Dirección Gral. de Recursos Humanos (Director – Ámbito Solicitante) y la **Srta. María Salinas**, Técnico – Dirección de Desarrollo de RR.HH.; elevan a continuación el **Informe de Evaluación de Ofertas** del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – PAC N° 34/2020 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y ACCIDENTES PERSONALES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – S.B.E. – AD REFERENDUM" ID 378.361,** de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, en la Ley Nro. 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nro. 2992/2019.-

1. DATOS DEL LLAMADO

El llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – PAC N° 34/2020 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y ACCIDENTES PERSONALES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – S.B.E. – AD REFERENDUM" ID 378.361**, fue aprobado por **Resolución de la Consejo de Superintendencia Secretaria N° 2 – N° 41** del 02/11/2020, cuyo PAC fue programado según se detalla:

- ✓ Sistema de Adjudicación: **Por TOTAL.-**
- ✓ Monto Global Estimado: **₲ 2.472.528.000 (Guaraníes dos mil cuatrocientos setenta y dos millones quinientos veintiocho mil).-**
- ✓ Monto Estimado: **₲ 2.411.658.000 (Guaraníes dos mil cuatrocientos once millones seiscientos cincuenta y ocho mil).-**
- ✓ Modalidad: Licitación Pública Nacional – Contrato Abierto por cantidades mínimas y máximas.-
- ✓ Vigencia: **Hasta el cumplimiento total de las obligaciones.-**

Se deja constancia que el llamado ha cumplido con todos los requisitos exigidos en la Ley N° 2.051/03. El mismo fue publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py).-

El calendario de eventos de la Subasta a la Baja Electrónica quedó fijado de la siguiente manera:

- ✓ Etapa de Recepción de Propuestas: 30/11/2020 a las 08:00 hs. hasta las 08:00 hs. del 01/12/2020.-
- ✓ Etapa Competitiva: 01/12/2020 a las 08:10hs.-

Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica, fue publicada el Acta de Sesión Virtual en el Portal de Contrataciones. La fecha límite de presentación de documentaciones en Acto Público quedó fijada por Adenda N° 1 como sigue:

- ✓ Fecha y Hora Tope de presentación de Ofertas: 03/12/2020 a las 11:15 hs.
- ✓ Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: 03/12/2020 a las 11:30 hs.

2. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

El Acta de Apertura de Ofertas forma parte de la presente Evaluación y se adjunta como **ANEXO A**, donde constan las siguientes observaciones:

a) Datos de las Ofertas presentadas

Nº	OFERENTE	MONTO OFERTADO EN ₲. (IVA INCLUIDO)	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA			CORREO ELECTRONICO
			VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	MONTO EN ₲.	
1	COASEGURO: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS / ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS / PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	2.411.516.000 (GUARANÍES DOS MIL CUATROCIENTOS ONCE MILLONES QUINIENTOS DIECISEIS MIL)	30/11/2020	28/05/2021	100.000.000 (GUARANÍES CIEN MILLONES)	morrego@consolidada.com.py nmontoya@consolidada.com.py
2	ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS	2.513.650.240 (GUARANÍES DOS MIL QUINIENTOS TRECE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA)	30/11/2020	29/05/2021	110.000.000 (GUARANÍES CIENTO DIEZ MILLONES)	jvegros@aeseguros.com.py alegal@aeseguros.com.py
3	RUMBOS S.A DE SEGUROS	2.671.275.000 (GUARANÍES DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL)	30/11/2020	28/05/2021	81.000.000 (GUARANIES OCHENTA Y UN MILLONES)	rumbos@rumbos.com.py

b) Observaciones:

1) **COASEGURO: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS / ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS / PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**: Presenta un original y una copia de la oferta. Presenta todos los documentos sustanciales.-

2) **ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS**: *Presenta un original de la oferta.* Presenta todos los documentos *sustanciales.* ***No presenta***: Copia simple de la constancia de inscripción de la Reaseguradora ante la Superintendencia de Seguros del BCP; Declaración jurada de cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas; En caso de requerir reaseguro FACULTATIVO, Carta de compromiso del (los) reasegurador (es) *inscripto (s) en la* Superintendencia de Seguros, *dirigida al oferente, manifestando que en* caso de adjudicación de la cobertura licitada, *cubrirá cuanto menos* el porcentaje requerido del riesgo asegurado, con la mención de su participación, así como el país de origen, dirección y su calificación; Declaración jurada donde se informe de todos los mecanismos de transferencias de riesgos, individualizándose el tipo de contrato aplicado; En caso de la *participación del corredor de* reaseguro (Bróker), éste deberá estar *inscripto en la Superintendencia de Seguros*, y presentar una carta compromiso *dirigida al oferente manifestando* su compromiso de colocación con uno o varios reasegurador/es que en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado; Especificaciones Técnicas Ofertadas; Copias de las Resoluciones de la Superintendencia de Seguros *por las que se* inscriben en el Registro Público de *Pólizas los modelos de Pólizas a emitir*, acompañados de una Declaración Jurada *de que las mismas siguen vigentes*; Declaración jurada de la aseguradora donde indique que posee capacidad de retención para la cobertura; Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad, en la cual detallan el NOMBRE, APELLIDO Y NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD, de cada uno, a fin de dar cumplimiento a la CALIFICACIÓN LEGAL, PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40, *conforme* a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015.-

3) **RUMBOS S.A. DE SEGUROS:** Presenta un original y una copia de la oferta. *Presenta todos los documentos* sustanciales. **No presenta**: *En caso de requerir reaseguro* FACULTATIVO, Carta de compromiso del (los) reasegurador *(es) inscripto (s)* en la Superintendencia de Seguros, dirigida al oferente, manifestando que en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado, con la mención de su participación, así como el país de origen, dirección y su calificación; *Especificaciones Técnicas Ofertadas, En caso de* la participación del corredor de *reaseguro* (Bróker), éste deberá estar inscripto en la Superintendencia de Seguros, y presentar una carta compromiso dirigida al oferente manifestando su compromiso de colocación con uno o varios reasegurador/es que en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado.-

3. EVALUACIÓN DOCUMENTAL, TÉCNICA Y FINANCIERA DE LAS MENORES OFERTAS DE CADA LOTE, SIGUIENDO EL ORDEN DEL ACTA DE LA SUBASTA PÚBLICA (sólo se realizó la evaluación de las menores ofertas en cada lote)

EVALUACIÓN DOCUMENTAL: Primeramente, se ha verificado que los oferentes *no estén inhabilitados por la* Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) *para presentar ofertas*. A la fecha de evaluación, los oferentes **COASEGURO: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS / ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS / PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS; ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS y RUMBOS S.A. DE SEGUROS** no se encuentran inhabilitados según los registros verificados en el Portal de la DNCP.-

Seguidamente, se procedió a evaluar los *documentos presentados* por los oferentes, utilizando el criterio de CUMPLE/NO CUMPLE, de conformidad a lo dispuesto en Pliego de Bases y Condiciones del llamado. Se adjunta como **ANEXO B**, copia de los **Informes de Evaluación Documental**, realizado por la Dirección de Asuntos Jurídicos, **Nota DAJ/IED N° 76/2020** de fecha **15/12/2020** y **Nota DAJ/IED N° 83/2020** de fecha **24/12/2020,** que forman parte integral del presente ICEO.-

EVALUACIÓN TÉCNICA: Se adjunta, **ANEXO C,** una copia de las Evaluaciones Técnicas realizadas por técnicos de la Dirección de Desarrollo de la Dirección General de Recursos Humanos, remitidas por **Notas** de fecha **09/12/2020 y 24/12/2020**, que forma parte integral del presente ICEO y contiene las calificaciones técnicas realizadas de conformidad a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.-

EVALUACIÓN FINANCIERA: *Se adjunta como* **ANEXO D,** copia del Informe Financiero remitido por el Departamento de Contabilidad por Memorando **MDC Nº 267/2020** de fecha **07/12/2020**, que forma parte integral del presente ICEO, y contiene las calificaciones financieras realizadas de conformidad a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.-

La **menor oferta** corresponde al **COASEGURO: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS / ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS / PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**.-

Evaluación Documental: **CUMPLE**, con los documentos de carácter sustancial. En cuanto a documentos adicionales omitidos, le fueron requeridos por Nota **CEO Nº 454/2020** de fecha **21/12/2020** los siguientes documentos:

- ✓ *Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 "De Seguros" y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo*: ***Obs.: No cumple, presenta año 2019. Presentar declaración jurada correspondiente al periodo 2019/2020.***

Cumplido el plazo el oferente presentó las documentaciones y fueron verificadas en la Dirección de Asuntos Jurídicos, según consta en el informe complementario **Nota DAJ/IED N° 83/2020** de fecha **24/12/2020**, que forma parte integral del presente Informe de Evaluación, y donde se indica que los documentos **CUMPLEN** con todos los requisitos documentales exigidos en el pliego de bases y condiciones.-

Evaluación Financiera: **CUMPLE**, se encuentra dentro de los rangos referenciales.-

Evaluación Técnica: **CUMPLE**, según se verifica en el informe técnico.-

Se aclara que los precios ofertados por el **COASEGURO: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS / ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS / PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**, se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la Resolución DNCP N° 1890/2020.-

Por lo expuesto, se recomienda la adjudicación del presente proceso a la oferta presentada por el **COASEGURO: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS / ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS / PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**, por cumplir con los requisitos documentales, técnicos y financieros.-

4. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se presenta a continuación el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual contiene los precios cotizados ordenados de menor a mayor según el resultado del Acta de la Subasta Pública.-

								COASEGURO: La Consolidada S.A. de Seguros / Aseguradora Yacyreta S.A. de Seguros / Patria S.A. de Seguros y Reaseguros			ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS			RUMBOS S.A. DE SEGUROS		
Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario Referencial	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	% de Variación con respecto al Precio Referencial Unitario	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	% de Variación con respecto al Precio Referencial Unitario	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	% de Variación con respecto al Precio Referencial Unitario
1	84131607-001	Seguro de responsabilidad civil	Mes	EVENTO	12	12	36.784.000	36.784.000	441.408.000	0%	37.887.520	454.650.240	3%	42.000.000	504.000.000	14%
2	84131503-001	Seguro accidentes personales	Unidad	UNIDAD	10.000	14.200	138.750	138.740	1.970.108.000	-0,01%	145.000	2.059.000.000	5%	152.625	2.167.275.000	10%
								Precio Total	2.411.516.000			2.513.650.240			2.671.275.000	

Se aclara que los precios ofertados por el **COASEGURO: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS / ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS / PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS** para todos los lotes se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la Resolución DNCP N° 1890/2020.-

5. CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CONFORME AL CRITERIO DE EVALUACIÓN ESTABLECIDO POR RESOLUCIÓN DNCP N° 849/2015

En virtud a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015, *"POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ART. 40° DE LA LEY Nro. 2051/2003 DE CONTRATACIONES PUBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS,*** se procedió a verificar en el registro del SINARH del Ministerio de Hacienda, a los propietarios, representantes legales, socios y/o accionistas de la

empresa que ha calificado como menor oferta y es propuesta a ser adjudicada: **COASEGURO: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS / ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS / PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS.**-

Al respecto, según el sistema de Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a de la página digital www.documentos.gov.py no se observa que los propietarios, representantes legales, socios y/o accionistas del : **COASEGURO: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS / ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS / PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**, figuren con cargo activo a la fecha de la evaluación de la oferta, en los registros del SINARH del Ministerio de Hacienda; a excepción de:

- JUAN ANGEL DELGADILLO FRANCO (LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS), quién figura con cargo de Embajador Permanente, sin embargo, no se encuentra comprendido en la prohibición prevista en el Inciso a) ya que no interviene en ninguna etapa del presente proceso de contratación; en cuanto al Inciso b) para el cargo de Embajador no aplica la ley N° 1626/00 "De la Función Pública". Así también se ha verificado en la última Acta de Asamblea que el Sr. Juan A. Delgadillo no cumple con una función directiva dentro de la empresa, sólo figura como accionista.
- PÍO OSVALDO GALEANO RÍOS (PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS): Figura como profesor de la FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES de la UNA, sin embargo, no es causal de impedimento para contratar con el Estado, no se encuentra comprendido en la prohibición prevista en el Inciso a) ya que no interviene en ninguna etapa del presente proceso de contratación.-

6. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En virtud de los sustentos jurídicos expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Art. 27° de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", el **Comité de Evaluación de Ofertas** recomienda en relación al llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – PAC Nº 34/2020 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y ACCIDENTES PERSONALES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – S.B.E. – AD REFERENDUM" ID 378.361:**

ADJUDICAR al oferente **COASEGURO: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS / ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS / PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un **Monto Total de G. 2.411.516.000 (guaraníes dos mil cuatrocientos once millones quinientos dieciséis mil),** hasta el cumplimiento total de las obligaciones:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	84131607-001	Seguro de responsabilidad civil	Mes	EVENTO	12	12	36.784.000	441.408.000
2	84131603-001	Seguro accidentes personales	Unidad	UNIDAD	10.000	14.200	138.740	1.970.108.000
Precio Total propuesto a adjudicar - COASEGURO: La Consolidada S.A. de Seguros / Aseguradora Yacyreta S.A. de Seguros / Patria S.A. de Seguros y Reaseguros								**2.411.516.000**

Lic. Rubén D. Ayala Almedo
Director Gral. de Administración y Finanzas
Interino

Abg. Mirtha Morínigo
Directora de Asuntos Jurídicos

Abg. René E. Genel Yardud
Director
Dirección de Desarrollo
Dirección Gral. de Recursos Humanos

Abg. Mirko Duré Rolón
Asesor
Corte Suprema de Justicia

Abg. María Salinas N.
Dirección Desarrollo de RR. HH.